	Q Q Q
A	LCALDÍA MAYOR
	DE BOGOTÁ D.C.
	INTEGRACIÓN SOCIAL
	uto Distrital para la Protección

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
---------	--------------------

FORMATO TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 1 del 27 de diciembre de 1967 a 08 de julio 1986

IDAD ADMINIS					CODIGO	1		
CÓDIGO SERIE / SUBSERIE O ASUNTO		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	NAL	PROCEDIMIENTO	
		CENTRAL	CT	E	MT	S		
2	ACTAS							
2.4	Actas Comité de Compras	10	x		x		El Comité de Compras del IDIPRON responde de manera di principios de un Estado moderno de eficacia, así como de au sentido, la agrupación documental ACTAS DE COMITÉ DI histórico ya que a través de este conjunto de documentos es datos relacionados con las políticas de compras del IDIPRON a ello, sus prioridades, objetivos, metas, lineamientos, además administrativas propias del instituto. Adicionalmente, la prese histórico ya que plasma decisiones y compromisos referentes servicios, condiciones de calidad, modalidades de contratación directa contribuir a la memoria institucional del IDIPRON considerar como parte integral del patrimonio documental del I vez cumplido el tiempo de retención sugerido, se procederá a la actas en el archivo histórico.	tocontrol y gestión; en E COMPRAS posee va posible conocer y obte lo largo de los años, y de actividades y funcion nte agrupación posee va a las compras de bien n que permiten de mar f, por lo que se pue DIPRON. Ahora bien,
2.15	Actas Junta Directiva	5	X		X		s Actas de la Junta Directiva tienen valores secundarios de consideración, dado que a agrupación documental que se produce a lo largo de toda la historia de la enteniendo información de tipo administrativo y misional de cincuenta año istencia de la entidad. Estos documentos tienen valor histórico por cuanto per construir la historia institucional del IDIPRON y son parte de la memoria de la en o toro lado, también tienen valor científico, pues son fuente potencial en investigaco pre políticas sobre la niñez en Bogotá durante la segunda mitad del siglo XX. Un duquen sus tiempos de retención o valores primarios, esta agrupación documental en transferida al archivo histórico para hacer parte del patrimonio documental o gotanos y bogotanas. Su proceso de conservación se hará según los protocologuridad y protección estipulados por la normatividad vigente.	
3	ACUERDOS	10	X		x		La agrupación documental ACUERDOS posee valores secu científico y cultural, en tanto que a través de estos es posible, o que contribuya a la reconstrucción de la memoria instituciona también información útil para la realización de investigaciones políticas, estrategias, métodos y acciones diseñadas y temporalidades y gobiernos para atender a la población de niñ que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Fit también permite conocer aspectos sociales y simbólicos de una Junta Directiva, en torno a cómo debía plantearse la asistencia han hecho de la calle su hábitat. Por tal razón los ACUERD final, la conservación total. en el archivo histórico.	btener datos e informacil del IDIPRON; así co enfocadas al análisis de planeados en diferer os, adolescentes y jóve nalmente esta agrupac comunidad, en este cas a los niños y jóvenes

S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 1 del 27 de diciembre de 1967 a 08 de julio 1986

CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO	
4	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	5	X	E	X	S	Una vez la documentación pierda su valor primario se puede proceder a realizar una transferencia al archivo histórico de todos los anteproyectos de presupuesto, dado que estos documentos ofrecen posibiliddes de investigación histórica y científica en investigaciones económicas y presupuestales sobre el sector de la administración al que pertenece el IDIPRON, además muestran los cambios producidos en el proceso de construcción del anteproyecto de presupuesto y permiten conocer las razones, lógicas y prioridades de inversión de la entidad.
14	CONTRATOS						
14.10	Convenios	20			x	x	Pese a los valores secundarios descritos en la ficha de valoración correspondiente, se sugiere realizar una selección como disposición final, una vez caduquen sus tiempos de retención. Se sugiere seleccionar una muestra del 10% para los periodos históricos del 2 al 5. Dicha muestra será de los expedientes que contengan información de los procesos misionales de asistencia o los que se refiere al mejoramiento de la infraestructura de la entidad. También se sugiere tener presente los convenios que hayan involucrado un presupuesto históricamente alto para la entidad. Adicional a esto, para el periodo 1 se sugiere que se conserven todos los expedientes, dado que representa un volumen documental muy pequeño. El resto de documentación se podrá eliminar y registrar mediante acta de eliminación, previo concepto favorable del Comité de Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad. La eliminación se realizara conforme al protocolo establecido por la entidad, mencionado en la <i>Memoria descriptiva</i> .
14.11	Ordenes de Compra	20			X	X	Pese a los valores secundarios descritos en la ficha de valoración correspondiente, se sugiere realizar una selección como disposición final, una vez caduquen sus tiempos de retención. Se sugiere seleccionar una muestra del 10% para los periodos históricos del 2 al 5. Dicha muestra será de los expedientes que contengan información de los procesos misionales de asistencia o los que se refiere al mejoramiento de la infraestructura de la entidad. También se sugiere tener presente las ordenes que hayan involucrado un presupuesto históricamente alto para la entidad. Adicional a esto, para el periodo 1 se sugiere que se conserven todos los expedientes, dado que representa un volumen documental muy pequeño. El resto de documentación se podrá eliminar y registrar mediante acta de eliminación, previo concepto favorable del Comité de Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad. La eliminación se realizara conforme al protocolo establecido por la entidad, mencionado en la Memoria descriptiva.

	o o o
	ALCALDÍA MAYOR
	DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL
Ir	stituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 1 del 27 de diciembre de 1967 a 08 de julio 1986

CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL		DISPOSICIÓN FINAL		DISPOSICIÓN FINAL		DISPOSICIÓN FINAL		VO DISPOSICION FINAL PI		DISPOSICIÓN FINAL		PROCEDIMIENTO
14.14	Ordenes de Trabajo	20	CT	Е	X	x	Pese a los valores secundarios descritos en la ficha de valoración correspondiente, se sugiere realizar una selección como disposición final, una vez caduquen sus tiempos de retención. Se sugiere seleccionar una muestra del 10% para los periodos históricos del 2 al 5. Dicha muestra será de los expedientes que contengan información de los procesos misionales de asistencia o los que se refiere al mejoramiento de la infraestructura de la entidad. También se sugiere tener presente las ordenes que hayan involucrado un presupuesto históricamente alto para la entidad. Adicional a esto, para el periodo 1 se sugiere que se conserven todos los expedientes, dado que representa un volumen documental muy pequeño. El resto de documentación se podrá eliminar y registrar mediante acta de eliminación, previo concepto favorable del Comité de Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad. La eliminación se realizara conforme al protocolo establecido por la entidad, mencionado en la Memoria descriptiva.								
15	CORRESPONDENCIA	5				X	Esta agrupación documental, posee valor secundario porque aporta información que contribuye a la historia institucional del instituto, y al análisis relacionados con modos de ver, pensar, relatar y escribir realidades sociales especificas, información que aporta a investigaciones y estudios de tipo cultural y social. Sin embargo y pese a sus valores secundarios, se sugiere por disposición final para la subserie una selección en atención al volumen de la agrupación documental, al contenido de la información, sus mecanismos de registro y documentación. Se sugiere que la selección se realice de la siguiente manera: seleccionar la correspondencia de los dos primeros periodos de vida institucional del IDIPRON, pues de estos periodos hay poca documentación. Esta correspondencia haría parte de las pocas agrupaciones documentales que proporcionan información sobre la entidad en esos periodos. De los periodos 3 al 5, se sugiere realizar una selección de correspondencia que haga referencia a asuntos de gran importancia para la entidad; convenios con ICBF, Departamento Administrativo de Bienestar Social, UNICEF; mejoramiento de la infraestructura de la entidad, procesos misionales (especialmente).								

Q P Q Q Q
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 1 del 27 de diciembre de 1967 a 08 de julio 1986

	MIDAD ADMINISTRATIVA. DIRECCION						соло	1
CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
		CENTRAL	CT	E	MT	S		
25	INFORMES							
25.3	Informes de gestión	10			x	X	Esta subserie documental tiene valores históricos dado qui reconstruir la historia del IDIPRON, al proporcionar informacionadministrativa; se debe tener en cuenta el hecho de que esto información relacionada con el manejo de recursos públicos y servicios o adquisición de bienes para el Distrito. Por lo anteris selección como disposición final. Dado que las oficinas de pli consolidar la información de los informes de gestión de las di estaban plenamente consolidadas sino hasta mediados de la déca conservar los informes producidos hasta 1995. También se debe que consoliden información de dependencias y vigencias fisto También se sugiere realizar una selección del 50% de los funcionarios que se retiran de su cargo, cuando este es un car información importante sobre el estado de la dependencia a cara de programas y planes misionales. Por último, se sugiere realiza de los informes de gestión de funcionarios que se retiran de administrativo. Esta selección se transferirá al archivo histórico los valores primarios de los documentos. La eliminación de realizará de manera física dando alcance al articulo 15 del Acu de 2013 con elaboración del inventario documental de la docu presentación en el Comité Gestión y Desempeño. Una vez se procederá a realizar el picado manual de la documentación y mediante acta firmada por el responsable del área de admi productor documental y un funcionario de control interno segúr GESTIÓN DOCUMENTAL código A-GDO-MA-001 - Disposic	ción tanto misional como sexpedientes consolidan su uso en la prestación de or se sugiere realizará una aneación, responsables de ferentes dependencias, no ada del noventa, se sugiere en seleccionar los informes cales, posteriores a 1995. informes de gestión de go misional, pues ofrecen car una selección del 20% su cargo, cuando este sea o, cuando hayan caducado los informes restantes se erdo 004 del 15 de marzo mentación a eliminar para apruebe la eliminación se registro del procedimiento nistración documental, el MANUAL OPERATIVO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PERIODO: Periodo 1 del 27 de diciembre de 1967 a 08 de julio 1986

CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	VO DISPOSICION FINAL			NAL S	PROCEDIMIENTO		
33	ORDENES ADMINISTRATIVAS	5	X		X		Las Órdenes administrativas pueden ser entendidas como una modalidad de un acto administrativo de tipo resolutivo, anterior a las resoluciones y que solo fue denominado bajo esta categoría en el primer período institucional del IDIPRON. Por lo tanto, esta agrupación posee valor histórico ya que es una manifestación y expresión documental única, por medio de la cual se tiene registro de las primeras decisiones de carácter general, obligatorio y permanente relacionadas con competencias y funciones de la institución. Esta agrupación documental, se produjo por aproximadamente 16 años comprendidos entre 1967 y 1983, entre los que se desarrolló el primer período institucional. Se puede afirmar que la agrupación documental ORDENES ADMINISTRATIVAS, posee valor secundarios y su disposición final deberá ser de conservación total en el archivo histórico.		
38	PROYECTOS								
38.2	Proyecto Gratificaciones	5	x		X		Este documento es único y es el origen del sistema de gratificaciones en el IDIPRON. Es un documento histórico, que no encontró documentos semejantes en el fondo documental acumulado, en los que se pudiera conformar una serie documental. Tiene valores históricos y científicos de consideración al describir una estrategia para fortalecer el desarrollo de los procesos misionales de la entidad. Ha sido fuente de consulta en investigaciones realizadas por la misma entidad y por pedagogos que trabajan en procesos de asistencia social, con el objetivo de comprender y emular el sistema de gratificaciones. Este documento también tiene valores culturales, pues hace parte del patrimonio documental de la entidad y hará parte del patrimonio documental de la ciudad, aumentando las posibilidades de construcción de conocimiento sobre procesos de asistencia social a la infancia en Bogotá y de este modo ampliando los recursos culturales para Bogotá. Por ello, este documento se debe conservar en el archivo histórico. Los tiempos de retención de este documento ya caducaron.		

S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL									
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	FORMATO	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL									
ENTIDAD PRODUCT	ORA: INSTITUTO	PARA LA PROTECCIÓN DE LA N	IÑEZ Y LA JUVEN	TUD - I	DIPRO	N					
PERIODO: Periodo 1	del 27 de diciembre	de 1967 a 08 de julio 1986									
UNIDAD ADMINISTI	RATIVA: DIRECCIÓ	ÓN							CÓDIGO	1	
CÓDIGO	SERIE / SUBSERIE O ASUNTO		RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO		
				CT	E	MT	S				
43	RESOLUCIONES		80	X		X		aproximadamente el año de dispone de un volumen doc información relevante e imp desde distintas líneas, adminisinformativo y reglamentario afirmar que la agrupación disposición final deberá ser domo una fuente potencial IDIPRON, obrando como un gestión institucional del insti	ESOLUCIONES, se viene elaborando y documentando desde 1967, es decir, desde hace más de 50 años por lo que se cumental bastante considerable, que puede aportar datos e cortante para la reconstrucción de la memoria institucional istrativas, operativas, misionales, de apoyo, ya que el carácter de esta agrupación documental, así lo permite. Se puede locumental RESOLUCIONES, posee valor secundario y su de conservación total, en razón a que contribuye y se percibe para la reconstrucción de la memoria institucional de referente de información para estudios relacionados con la ituto así como también para posibles proyectos que deseen ivo a fin de implementarlo en otras regiones.		
CONVENCIONES	IVENCIONES FIRMA RESPONSABLES										
CT= Conservación Total E= Eliminación, MT= Medios Tecnológicos (Microfilmación, entre otros)				HUGO bdirecto	ALBER		YENNIFER PADILLA MATINÉZ Responsable Área Administración Documental				